

## **Infodema S.A.**

Inscripción Registro de Valores N° 0488

### **CITACION**

Por acuerdo del Directorio de la Sociedad INFODEMA S.A., se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el jueves 25 de abril de 2019 a las 10:00 horas en Avenida España N° 1.000 - Valdivia, con el objeto de conocer de las siguientes materias:

- 1.- Lectura y aprobación de la memoria y balance del ejercicio del año 2018. Informe de auditoría.
- 2.- Distribución de utilidades y reparto de dividendos
- 3.- Remuneración del Directorio
- 4.- Política de dividendos para el presente ejercicio
- 5.- Designación de auditores externos
- 6.- Designación del diario para efectuar las publicaciones de la compañía
- 7.- Otras materias de interés social

#### **PARTICIPACION EN LA JUNTA Y CALIFICACION DE PODERES**

Podrán participar en esta Junta y ejercer en ella sus derechos de voz y voto, los Accionistas titulares de acciones de la Sociedad que se hallen inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a aquel en que se celebrarán la Asamblea esto es, el 17 de abril de 2019.

La calificación de poderes, si procediere, se practicará el mismo día de la Junta, a la hora de la citación. Para preparar el proceso de calificación, los poderes de los Accionistas deberán hacerse llegar, y se recibirán, a partir del día anterior a la celebración de la Junta, en el domicilio ya señalado, entre las 09:30 horas y las 17:30 horas, y el mismo día de su celebración desde las 9:00 horas hasta el momento previo a su inicio, a fin de que la resolución definitiva se adopte en la misma Asamblea.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de la Ley N° 18.046, la Sociedad pone a disposición de los señores accionistas la Memoria en formato digital en su página web [www.infodema.cl](http://www.infodema.cl), y en formato escrito en su domicilio de Avenida España N° 1000 – Valdivia. Los señores accionistas que así lo requieran, podrán solicitar una copia de la Memoria de la Sociedad, la cual se remitirá a la brevedad posible. Para ello, deben enviar una comunicación escrita dirigida a la Gerencia de Administración y Finanzas, a las oficinas ubicadas en la dirección ya señalada. Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número de ejemplares de este documento en las oficinas de la Sociedad, en la dirección referida, para la consulta de los accionistas que así deseen hacerlo.

Corresponde además designar a los Auditores Externos de la Sociedad para el año 2019, para lo cual los fundamentos de elección y la nómina de empresas auditoras, se encuentran disponibles para consulta en la página web [www.infodema.cl](http://www.infodema.cl), en el apartado **Inversionistas-Auditores”**

El Balance de la sociedad se publicará en el Diario El Mostrador ([www.elmostrador.cl](http://www.elmostrador.cl)) el 10 de abril del presente año.

**EL PRESIDENTE**